

El pasado día 13 de noviembre os informamos en Asamblea General Extraordinaria sobre las nuevas actuaciones que nuestra asociación iba realizar durante los próximos meses. Estas se derivan de lo expuesto por vosotros en la anterior Asamblea General Ordinaria del pasado 26 de abril de 2018.

Para los que no pudisteis asistir os informamos de los dos importantes puntos tratados.

1.- **Campaña de Comunicación** con ayuda de la asesoría *Omnicom Public Relations Group*, antes conocida por *Ketchum* y que fue la empresa que nos asesoró durante la época del mal llamado “Plan de Sostenibilidad de Lasquetty”.

Esta campaña irá en la dirección de poner en valor la Sanidad Pública madrileña y denunciar la creciente privatización soterrada que sufrimos desde la paralización de la salvaje privatización que en su día planteó el gobierno del imputado Ignacio González. Tendrá dos puntales básicos que corresponderán a reuniones con los distintos partidos políticos para exponer el punto de vista de nuestra asociación tratando de influir en los programas que presenten en la campaña electoral que se avecina y otra vertiente, igual o más importante, de información al ciudadano para forzar a los primeros al debate y aclarar sus posiciones frente a los votantes.

Con esta campaña nos plantamos objetivos que no son fáciles como es despertar del letargo anestésico que vivimos los profesionales sanitarios y especialmente los médicos, cegados por el cansancio y promesas electoralistas de grandeza con miserables beneficios laborales que nunca llegan y que pretenden que olvidemos nuestra propia dignidad profesional. Pretendemos despertar al ciudadano, también cansado y hastiado del escenario de corrupción institucional y el aumento del umbral de indignación que ha creado.

Las herramientas de trabajo que usaremos serán:

- El desarrollo de mensajes y materiales.
- La generación de contenido propio, relevante y fiable para su utilización y difusión.
- Encuentros con los distintos partidos políticos.
- Encuentros en los Medios de Comunicación.
- Difusión en las Redes Sociales.

Para todo esto os pedimos vuestra estrecha colaboración sin la que no tiene objeto la Asociación.

2.- El segundo punto que tratamos fue la **colaboración con el despacho de abogados Ariño y Villar**, especialistas en Derecho Administrativo y que, como recordareis, son los artífices de las sentencias favorables sobre el derecho al descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas y libranza de las guardias de sábado contra nuestro “benefactor” SERMAS. Nos ofrecen consultas jurídicas puntuales, dentro de su campo de acción, a un precio razonable. También nos ofrecen la posibilidad de redactar informes jurídicos y realizar demandas colectivas contra la Administración. Por último nos ofrecen ser intermediarios en negociaciones e impulsos de cambios normativos. Las demandas deben ser sufragadas por los demandantes que al ser colectivas tendrán un precio razonable que se negociará llegado el caso. En este punto hay que aclarar que la Administración trata de romper este tipo de demanda en demandas individuales para que suba el precio y nos lo haga mucho menos atractivo, riesgo que deberá asumirse.

Tanto los directivos de *Omnicom* como Ariño se han mostrado entusiasmados y muy involucrados con los planteamientos de la asociación con lo que se ha generado un clima de confianza que facilitará los futuros trabajos en común.

Como veis, ambos puntos son de especial interés y seguramente son y serán muy bien recibidos por todos los asociados.

16 de noviembre de 2018

La JD de AFEM.